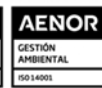




PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIO- LINGÜÍSTICO. INGLÉS. 4º ESO Diversificación Curricular



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS

NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

ÍNDICE

1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Programación de criterios de evaluación.

4.2. Temporalización

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

5.2.- Estrategias Metodológicas

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. Criterios de calificación

7.2 Asignaturas pendientes

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza

Indicadores de la práctica docente

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DETECCIÓN, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN

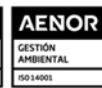
Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Medidas específicas de atención a la diversidad

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

11.- NORMATIVA



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

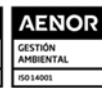
1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.

Francisco Javier Sánchez Madrid

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Según el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024
y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205).

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de inglés, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc.) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria. Será necesario, desde el área de inglés, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.	2.1 Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas recurrentes y de la vida cotidiana en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a la lengua y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas.	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.	Pruebas de comprensión oral (listening) Pruebas de comprensión escrita (reading)
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	Pruebas de expresión oral (speaking) Pruebas de expresión escrita (writing)

MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.	3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.		Observación diaria. Actividades diarias.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.	4.1 Comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.	ALS.2.B.3.4	Pruebas de comprensión escrita (Reading)
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	ALS.2.B.3.5.	Pruebas de expresión escrita (Writing)

MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.			
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	ALS.2.D.1. ALS.2.D.2. ALS.2.D.3. ALS.2.D.4.	<i>Use of English.</i> Pruebas cortas
	8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas		Use of English Pruebas de las unidades
	8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.		Proyecto

(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).

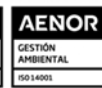
(COMO PARTE DEL ÁMBITO, DENTRO DEL TOTAL DE LA NOTA, LOS CRITERIOS DE LA MATERIA DE INGLÉS PONDERARÁN EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIO EVALUADOS EN ESTA MATERIA CON RESPECTO AL TOTAL DE CRITERIOS)



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

4.2. Temporalización.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados			Sesiones dedicadas	Evaluación
MODULE 0. INTRODUCTION	ALS.2.B.1.	ALS.2.B.2.	ALS.2.B.3.1	9 horas	1ª ev
MODULE 1. OUT AND ABOUT	ALS.2.B.3.2	ALS.2.B.3.7	ALS.2.A.5.	9 horas	1ª ev
MODULE 2. LOOK AT THE PAST	ALS.2.A.6.	ALS.2.A.7.	ALS.2.A.8.	9 horas	1ª ev
REVISION AND EXAMS	ALS.2.B.3.3.	ALS.2.B.3.4.	ALS.2.B.3.5.	8 horas 35h	1ª ev
MODULE 3. THIS IS US	ALS.2.D.1.	ALS.2.D.2.	ALS.2.D.3.	10 horas	2ª ev
MODULE 4. GREAT STORIES	ALS.2.D.4.			10 horas	2ª ev
REVISION AND EXAMS				10 horas 30 h	2ª ev
MODULE 5. MAKING A DIFFERENCE				12 horas	3ª ev
MODULE 6. PUSHING LIMITS				12 horas	3ª ev
REVISION AND EXAMS				12 horas 36 h	3ª ev
	TOTAL SESIONES			101	



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

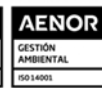
Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

La lectura y la oralidad en el área de inglés no se tratan de manera tangencial, sino que, por el contrario, son destrezas que se trabajan a diario en clase. De hecho, para el desarrollo de cada una de las competencias específicas son necesarias ambas, siendo la competencia 1 específica sobre el trabajo de la lectura, y las 2, 3 y 4 sobre la oralidad.

5.2.- Estrategias Metodológicas

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera debe entenderse como dinámico y continuado, flexible y abierto, y se adecua a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social y educativo), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, que incluyen aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, se trabajará a través de tareas comunicativas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y se considerará al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Uno de los objetivos metodológicos principales es ofrecer a los estudiantes una aproximación gradual a la comunicación real, mediante un sustancioso contenido léxico y gramatical que enfatiza la producción lingüística real, desarrollando todas las habilidades productivas que harán que el alumno pueda expresarse en inglés de manera competente, cubriendo todos los criterios requeridos de comprensión, producción, interacción y mediación oral y escrita. Además, se trabajarán materiales de temas socioculturales e interdisciplinares de manera natural y se presentarán numerosas oportunidades para desarrollar competencias clave primordiales en nuestra materia como son la competencia para aprender a aprender, mediante la



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

reflexión y autocorrección, la competencia digital, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Para lograr el aprendizaje significativo se ha de partir de las siguientes orientaciones:

- Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumno.
- Suscitar la interacción en el aula.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

Asimismo, utilizaremos una metodología variada, haciendo uso de una gran diversidad de materiales, recursos y agrupamientos, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y acercar la materia a su día a día. Estas estrategias metodológicas se verán en ocasiones concretadas en situaciones de aprendizaje. Además, se hará uso de recursos tecnológicos que permitirán mejorar las habilidades comunicativas del alumnado, así como acercarlos/as a situaciones de la vida cotidiana y de la cultura de los países angloparlantes, tales como actividades en la pizarra digital, uso del carrito de ordenadores o los propios teléfonos móviles del alumnado.

Igualmente, no podemos olvidar que la asignatura de inglés invita a la gamificación, metodología que se usa especialmente para trabajar contenido léxico o gramatical de una manera lúdica y divertida para el alumnado. Otras estrategias metodológicas que se pueden utilizar son “flipped classroom”, debates, juegos de mesa, *flashcards*, etc.

Por otro lado, se trabajará la comprensión lectora de manera explícita, no sólo en las distintas actividades de “*reading comprehension*” que se llevarán a cabo en clase, sino también con los libros de lectura (*readers*).

Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Debido al carácter práctico de la asignatura se favorecerán distintos tipos de agrupamientos en clase. Además, con las situaciones de aprendizaje se potenciarán todo tipo de agrupamientos (pareja, trío, pequeño grupo, gran grupo) para la realización de las diferentes tareas o trabajos colaborativos, buscando la participación, la motivación y el interés del alumnado.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libros de Texto: *Network. ESO 4*. Autores: Emily Devlin and Robyn Shaw. Editorial: Burlington Books. Edición: 2021. ISBN: 978-9925-30-487-5



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

Libro de Texto: **Network. ESO 2. Basic.** Autores: Emily Devlin and Robyn Shaw.
Editorial: Burlington Books. Edición: 2021 ISBN: 978-9925-30-485-1

Libro de Lectura: **All About the USA**, de Burlington Books

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Libro digital proyectable NETWORK ANDALUSIA 2º ESO. Burlington Books.
- Teacher's Manual. Network ESO 2. Burlington Books.
- Teacher's All-In-One Pack: Network ESO 2. Burlington Books.
- Digital Teacher's Resources (Interactive Classroom): Network ESO 2. Burlington Books.
- Test Factory.
- *Workbooky* y *Basic Practice* (no serán adquiridos por el alumnado, pero servirán como recursos para el profesorado).
- Interactive Student.
- Burlington Mobile WordApp (aplicación para el móvil gratuita)
- Diversas páginas web con actividades y juegos interactivos online.
- Material elaborado por cada una de los profesores/as.
- Pizarras digitales.
- Uso de la plataforma Classroom.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. Criterios de calificación

7.1. Criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación serán variados y heterogéneos para poder adaptarlos a las distintas capacidades del alumnado, a su madurez, a los contenidos y los criterios de evaluación.

El trabajo diario tanto dentro del aula como en casa tendrá un papel significativo, y el alumno lo irá recogiendo en su cuaderno. Se fomentará la realización de trabajos individuales, colaborativos y de investigación, de índole cultural, donde se requerirá en gran medida el uso de las nuevas tecnologías. Estos trabajos se recogerán en los portfolios de trabajo. Para su calificación se utilizarán escalas de valoración y rúbricas cuando se traten de producciones abiertas.

Las intervenciones en clase por parte del alumnado serán registradas dentro del cuaderno de la profesora y se atenderá a su naturaleza, oral o escrita (tareas, redacciones, trabajo de clase).

También habrá pruebas escritas y orales: donde se atienda a la riqueza léxica, a la corrección gramatical y las funciones del lenguaje; y pruebas de comprensión lectora y comprensión oral. Para este tipo de pruebas, de carácter más cerrado y objetivo, se utilizarán plantillas de corrección y las pruebas estarán homogeneizadas y calibradas dentro del departamento.



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

En las pruebas de producción, mediación e interacción, tanto oral como escrita, dado su carácter abierto y creativo, también se utilizarán rúbricas de corrección que nos permitan evaluar los criterios de manera objetiva.

Por último, la auto y coevaluación también desempeñarán un papel importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de que los alumnos sean conscientes de su evolución y desarrollen estrategias para superar dificultades y progresar en su aprendizaje. Todos los criterios, como se ha presentado en la tabla del apartado 4.1., tienen el mismo peso.

Recuperación y Promoción

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente de aquellos alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos criterios de evaluación que no hayan sido superados y aquellos saberes básicos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones. Esto se llevará a cabo a través de los Programas de Refuerzo que se aplicarán a todo el alumnado que obtenga una calificación negativa en una evaluación o que precisen de ello.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente, y pueda finalmente adquirir las competencias correspondientes.

7.2 Asignaturas pendientes

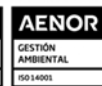
No hay alumnado pendiente del curso anterior.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de enseñanza:

El centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación y horas impartidas) y aprendizaje (asistencia del alumnado) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Para los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

- Programación impartida. Este indicador mide en porcentaje el número de temas impartidos en el trimestre entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

.- Horas impartidas. Este indicador mide en porcentaje el número de horas impartidas en el trimestre entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- Asistencia del alumnado. Este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado. También se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60%.

Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC en el aula. El método que utilizaremos proporciona una gran variedad de material para trabajar con la pizarra digital, el cual se puede utilizar de maneras diferentes para adecuarse a las necesidades de los alumnos/as en cada momento. A continuación, se explican los componentes interactivos más nuevos de las pizarras digitales:

- *Life Skills videos*, para mejorar las habilidades comunicativas del alumno/a presentando situaciones comunicativas cotidianas.
- *Culture videos*, para acompañar a los textos culturales y CLIL aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumno.
- *Literature videos*, con fragmentos de animación literaria para introducir a los alumnos/as a obras literarias clásicas y despertar su interés por ellas.
- *Slideshows*, para obtener más información sobre el tema del módulo mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos/as sobre el mundo que les rodea.
- *Grammar Animations*, para trabajar los contenidos gramaticales con animaciones visuales de forma divertida y en contextos reales.
- *Vocabulary Presentation*, para presentar y repasar vocabulario, incluye lista de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudará a la práctica, a la evaluación y a la ortografía.
- *Games*, para el repaso del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase.
- *Extra Practice*, al final de cada módulo, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el *Student's Book*.
- *Quick Test*, para evaluar a los alumnos/as de forma rápida y sencilla al final de las secciones de cada módulo.

Además, la función INTERACTIVE ofrece herramientas adicionales para que los alumnos/as las usen desde casa. Todos los ejercicios y actividades de *Network*



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

Interactive Student pueden quedar registrados en el sistema de gestión del aprendizaje (LMS), de manera que el profesor/a puede llevar un seguimiento del progreso de cada alumno/a y evaluarlo. Las herramientas de la función *INTERACTIVE* son:

- *Flipped Classroom*: permite a los alumnos/as preparar el contenido de vocabulario y gramática antes de ir a clase.
- *Wordlist and Activities*: se centra en la adquisición de vocabulario, la comprensión y la ortografía. Incluye listas de palabras con audio y su traducción al castellano, así como distintas actividades para practicar el vocabulario.
- *Dialogue Builders*: práctica del lenguaje funcional mediante diálogos.
- *Extra Practice*: ejercicios autocorregibles para que los alumnos/as practiquen y repasen el vocabulario y la gramática del módulo.
- *Techno Help*: ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option* del *Student's Book*.
- *Culture, Life Skills, Communication and Literature Videos*: permiten ver los vídeos a los alumnos desde casa.

Por último, la *WordApp* (aplicación gratuita de Burlington Books) proporciona listas de palabras interactivas y actividades a través del teléfono móvil para que los alumnos/as puedan practicar y repasar el vocabulario cuando y donde quieran.

Por otro lado, como los alumnos tendrán que realizar tareas y proyectos mediante el uso de materiales y actividades online, la exposición de dichos trabajos se llevará a cabo en el aula, en la medida de lo posible, utilizando las TIC.

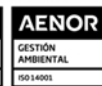
- **Actividades motivadoras.** Además de todo lo expuesto anteriormente, recurriremos a atractivas *worksheets* (a veces, interactivas), presentaciones en *Power point* o similar, canciones, películas... La plataforma *Classroom* será de gran ayuda para la facilitación de este material al alumno.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Como desarrollo del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, en la **Orden de 30 de mayo de 2023** se regulan *determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en Educación Secundaria Obligatoria, los cuales se apoyan en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en la educación inclusiva y en la accesibilidad universal, garantizando así la igualdad de oportunidades y ofreciendo medidas facilitadoras al alumnado que pueda presentar necesidades específicas de apoyo educativo.*

Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará basándonos en conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

DETECCIÓN:

1. Reuniones de equipo docente: detección y comunicación de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

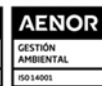
A comienzos de curso, cada equipo educativo se reúne con la orientadora para informarnos del alumnado censado como ANEAE y se determinan las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con dichos alumnos. Cuando se detecten casos nuevos, se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora para la toma de decisiones oportunas.

2. Evaluación del alumnado y programación:

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión y la autoevaluación del alumnado y teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.

.- ACTUACIONES.

La atención a la diversidad del alumnado, en la medida en que supone la existencia previa de diferencias individuales en formación, capacidades, motivación e intereses, implica que los materiales curriculares deban posibilitar una intervención abierta del profesorado, de forma que los componentes de la programación didáctica puedan variar según las necesidades peculiares de los distintos agrupamientos de alumnos. Se tienen que adoptar, pues, medidas de individualización para dar la adecuada respuesta educativa; así se podrán graduar los niveles de complejidad de los



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

objetivos, contenidos y criterios de evaluación, con el diseño de actividades apropiadas y la selección oportuna de materiales.

Bajo el marco de la normativa regulada en la Orden de 30 de mayo de 2023, se tendrán en cuenta para su correspondiente aplicación una serie de medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es un propósito que está presente a lo largo de toda nuestra propuesta, de manera que tiene una respuesta en diferentes planos:

Medidas ordinarias de atención a la diversidad

- Metodologías didácticas

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad, sino también mejorar su comprensión oral a través de diferentes actividades y materiales facilitados. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Además, esa diversidad metodológica se verá plasmada en el aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo en grupo heterogéneos, tutoría entre iguales, variedad de estrategias, procedimientos y recursos didácticos.

- Organización de espacios y tiempos

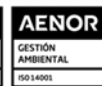
Se tendrán en cuenta ciertas medidas como la ubicación cercana al docente, distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales, ubicación material accesible al alumnado, flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, o aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea.

- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación según las necesidades de nuestro alumnado

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado es una de las principales vías para la evaluación, tal y como lo hemos reseñado en el apartado sobre instrumentos de evaluación, relacionado directamente con varios criterios de evaluación de los cuatro bloques. Los dos registros que utilizamos en nuestra materia están basados en la observación y seguimiento del alumnado.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

- Adaptaciones de formato: Presentación de las preguntas de forma secuenciada
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan), subrayando enunciados, utilizando negrita, etc.
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador, en caso de que el alumno tenga algún problema que le impida realizar la prueba escrita.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora, e incluso su traducción para una mejor comprensión de la tarea.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
 - Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita, tal y como aparece indicado en los Programas de Refuerzo.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje aplicando el documento MD850704, siguiendo el modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del **Anexo VIII** de la citada Orden. Estos programas pretenden dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado que lo requiera, adaptándose a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo como objetivo asegurar los aprendizajes de las áreas y el aprovechamiento de las enseñanzas y se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

Medidas específicas organizativas

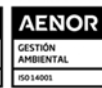
Durante este curso escolar los tres grupos de 4º de ESO se han vuelto a dividir en grupos según la modalidad que hayan escogido, así como su orientación con respecto al fin de la etapa, con el objetivo de atender al alumnado de una manera más individualizada y facilitar la composición de horarios, optativas y profesorado.

Programas de Atención a la Diversidad

- **Programas de refuerzo del aprendizaje.** Dicho programa está enfocado a los siguientes perfiles:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

Dicho programa contemplará una serie de medidas ordinarias como la aportación de materiales y recursos de refuerzo, en caso de que sea necesario. Asimismo, se llevarán a cabo medidas que contemplan la diversificación de los procedimientos de



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

evaluación, procediendo a la lectura de las preguntas por parte de la profesora y supervisando el examen durante su realización.

b) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. Este programa se concretará dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario.

c) Alumnado NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación.

En este caso, el programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca por el profesor que lo elabore y aplique en el aula. Dicho programa contemplará una serie de medidas ordinarias como una flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo que precise y la aportación de materiales y recursos de refuerzo, en caso de que sea necesario. Asimismo, se llevarán a cabo medidas que contemplan la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación. Se podrá proceder a la lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora, supervisando el examen durante su realización y llevando a cabo una adaptación en pruebas escritas a través de la selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido, es decir, se priorizarán contenidos y se eliminarán contenidos de un trimestre a otro en los exámenes de *Use of English*.

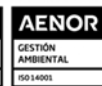
Todos estos programas de refuerzo tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Además, se les realizará un seguimiento continuo que consistirá en: mirarles el cuaderno de clase con regularidad, prestando especial atención a los ejercicios que deben hacer en casa, observarles en clase e intentar motivarlos y ayudarlos, en la medida de lo posible, a resolver las dificultades que encuentren, además de hacerles participar activamente en clase. El profesorado les proporcionará material didáctico principalmente a través de la plataforma *Classroom*.

- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia.

- Programas de profundización

En los grupos de este nivel de ESO, el profesorado, en la medida de lo posible, planteará las distintas unidades didácticas atendiendo a las necesidades del alumnado que conforme estos grupos y a las indicaciones, adaptando a nivel grupal los recursos y materiales didácticos necesarios para el mismo. De este modo, siempre que el ritmo de aprendizaje y el nivel de conocimientos que los alumnos posean lo permitan, se podrán proponer actividades de profundización y ampliación en la forma de trabajar las distintas destrezas.



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024

Para aquellos alumnos que dentro del grupo muestren unas necesidades educativas especiales (alumnado de altas capacidades) o que manifiesten un interés especial en la materia acompañado de un muy buen nivel de conocimientos previos, el profesorado procurará plantear otro tipo de actividades, introduciendo puntualmente en clase el trabajo cooperativo para el alumnado que ha finalizado las actividades de clase (que puede ayudar a otros compañeros a explicarles cómo llevar a cabo la realización de algunas de sus actividades o cómo mejorar el desarrollo de ciertas destrezas para mejorar la eficacia en la resolución de las actividades planteadas) y actividades de un nivel superior de profundidad para ser trabajadas de manera individual y luego ser presentadas al resto del grupo.

De este modo, el alumnado de este tipo puede mantener la motivación en clase ya que el profesorado, cuando lo considere oportuno y dependiendo de las necesidades del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, podrá incluir actividades de ampliación, profundización o enriquecimiento que se adapten a su nivel de capacidad.

.- EVALUACIÓN.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán continuos, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado. Para ello, quedarán registradas en el documento de refuerzo que corresponda en cada caso y se hará un seguimiento trimestral para valorar los logros en la consecución de los criterios de la materia. Del mismo modo, en las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las adaptaciones curriculares que se lleven a cabo, con el correspondiente diseño y registro en el módulo de gestión de la orientación de Séneca.

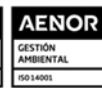
10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo, tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

11.- NORMATIVA

Normativa de ámbito estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación



MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO. INGLÉS NIVEL: 4º ESO DIV. CURSO: 2023-2024
y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Normativa de ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.